



RUMBO POLÍTICO

## Claudia Sheinbaum y su compromiso con la libertad de expresión

En los últimos días, la oposición ha intentado sembrar una narrativa falsa respecto a la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, acusando sin fundamento al gobierno de pretender instaurar mecanismos de censura. Sin embargo, como lo ha dejado claro la presidenta Claudia Sheinbaum, no es así. De lo que trata esta reforma es garantizar derechos, ampliar la cobertura digital y proteger la dignidad de las y los mexicanos, sin restringir la libertad de expresión.

La iniciativa surge como parte del cumplimiento al mandato constitucional que extingue al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y crea en su lugar la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones. En esta nueva etapa lo que se pretende es corregir desigualdades históricas en el acceso a la conectividad, privilegiando principios como la cobertura universal, la inclusión digital, la innovación tecnológica y el fortalecimiento de medios públicos, comunitarios e indígenas.

Resulta crucial subrayar que la Presidenta ha escuchado con atención las inquietudes expresadas y, en un ejercicio de sensibilidad democrática, ha decidido abrir un espacio de diálogo en el Senado para revisar el contenido de la iniciativa. En particular, ha señalado que se corregirá cualquier ambigüedad en los artículos que puedan ser malinterpretados como una intención de censura, ya que como bien menciona, “siempre hemos estado en contra de la censura”. Esta actitud refleja un gobierno que apuesta por el diálogo, la apertura y el perfeccionamiento de sus propuestas a favor del pueblo.

La ley plantea objetivos urgentes, como reconocer el acceso a internet como derecho humano, reducir la brecha digital, impulsar el desarrollo tecnológico en universidades y centros de investigación, democratizar la telefonía en comunidades marginadas, y defender los derechos de los usuarios contra monopolios y prácticas abusivas. Busca poner orden en el desordenado cableado urbano y evitar que gobiernos extranjeros promuevan en México mensajes discriminatorios, como los spots antiinmigrantes difundidos en EU.

La verdadera intención del gobierno es construir un país más justo, más conectado y más respetuoso de las libertades fundamentales.

Con esta reforma, México avanza hacia una transformación profunda en materia de telecomunicaciones, priorizando a quienes han estado históricamente excluidos y garantizando que el acceso a internet, la información y la expresión sean derechos reales, no privilegios de unos cuantos.

\*

*“Con esta reforma, México avanza hacia una transformación profunda en materia de telecomunicaciones, priorizando a quienes han estado históricamente excluidos”.*